

BASES DEL CONCURSO EQUIPACION DYMERCKE

1. Objetivo:

Regalar una equipación personalizada (un pantalón y una camiseta) de fútbol o baloncesto al gusto del ganador.

2. Participantes:

2.1-Condición obligatoria, seguirnos en Twitter o Facebook o en ambas.

2.2-Compartir públicamente en sus muros de Facebook la imagen asignada para el sorteo o todos aquellos que la retwitten en Twitter.

Participar implica la total aceptación de las bases que regulan el sorteo.

3. Fórmula del sorteo:

El sorteo se realizará asignando un número aleatorio correlativo entre el 1 y el número total de participantes una vez acabado el plazo para concursar, a través de un portal (www.random.org) de asignación aleatoria de números.

Se sacarán 3 números siendo el primero el ganador y los dos siguientes los reserva.

4. Fecha tope para concursar y sorteo:

El concurso comenzará el día 20 de enero y la fecha tope para concursar será el viernes 20 de febrero a las 23:59 horas. El sorteo se realizará el sábado 21 de febrero.

5. Publicación del ganador

El ganador se dará a conocer el lunes 21 de febrero a través de un post en Facebook y otro en Twitter.

6. Ganador

El ganador tendrá 3 días hábiles para reclamar el premio por la vía que más le convenga, mensaje privado a Facebook o Twitter de Dymerccke o enviando un mail a marketingdymerccke@gmail.com.

Aceptar el premio conlleva tener la obligación de hacerse una fotografía con la equipación para promocionarla en los medios sociales y la cesión de los derechos de esa imagen a Dymmercke.

7. Premio

El premio será enviado de manera gratuita una vez el diseño este al gusto del ganador, el periodo será de entre 3 y 4 semanas.

8. Condiciones.

No se aceptarán réplicas de equipaciones de clubes, las prendas han de ser 100% personalizadas.